

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 12'30 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price (Pts.). Includes rates for Avila, outside Avila, and extra foreign rates.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 27 (19130)

Delegado regio de Avila

S. M. el Rey ha firmado hoy entre otros, dos decretos del Ministerio de Fomento que afectan á esa provincia. Uno de ellos dispone que D. Pablo Jiménez de Muñana, cese en el cargo de Comisario regio, Presidente del Consejo provincial de Agricultura y ganadería.

Por el otro se nombra para sustituir al Sr. Muñana á D. Perfecto P. z.

Descubrimiento de una lápida

A las diez y media de esta mañana se ha verificado el acto de descubrir la lápida colocada en la fachada de la casa frente á la cual fué villanamente asesinado el Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas.

La lápida tiene una sencilla inscripción con la fecha en que se cometió el asesinato.

Al acto estaban invitados una comisión del centro de cultura hispanoamericana y los Sres. Conde de Romanones y Francos Rodríguez.

Estos señores no pudieron asistir. El descubrimiento de la lápida fué presenciado por numeroso público.

La ceremonia fué sencillísima, sin que se pronunciase discurso alguno.

El público ha desfilaro durante todo el día por delante de la lápida, admirando su sencillez y notable ejecución.

Boda aristocrática

Esta mañana se ha celebrado el enlace matrimonial del hijo del señor Conde de Romanones con la hija de la Condesa de Torre-Arias.

Fueron apadrinados por el Conde y la Condesa, en representación de SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

Terminada la ceremonia nupcial, se trasladaron los novios á Palacio, con objeto de cumplimentar á las augustas personas y darles las gracias por haberles apadrinado.

Después se ha celebrado un suntuoso banquete de 600 cubiertos en el Palacio de los Condes de Romanones.

Consejo de Ministros

Se celebró en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo fué de bastante duración.

Dió cuenta el Presidente del Consejo en su discurso, de haber recibido infinidad de telegramas de obremos y patronos, felicitándole por la solución del conflicto de Riotinto, tributando con este motivo grandes elogios á la labor realizada por los Sres. Azcarate, Sanz Escartín y Posadas que constituirán la Comisión arbitral.

Hizo luego alusión á la campaña de Melilla y á otros asuntos de actualidad política.

Más firma del Rey

Terminado el Consejo, firmó Su Majestad el Rey y algunos decretos.

Entre ellos figura uno nombrando para la Sección permanente del Consejo de Estado á D. Dametrio Alonso Castrillo.

Además sancionó el Monarca otros decretos, resolviendo varias competencias.

Los Reyes á Sevilla

Esta noche saldrán para Sevilla. SS. MM. los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

Con las augustas personas marchan á la capital Andaluza, la Infanta Doña Beatriz, los príncipes de Battemberg, el Príncipe de Asturias y el Infantito D. Jaime.

También irá á Sevilla con los Reyes, el Director General de Agricultura D. Abilio Calderón.

Gobernador enfermo

Continúa enfermo á causa de un ataque de gripe, el señor Marqués de Portago, Gobernador civil de Madrid.

Palacio Valdés.

POSTALES

Luce espléndido el sol: lía de gala la urbe vetusta exhala de tierra húmeda efluvios y... alguna calle que otra no está m la para tomar en ella pediluvios.

Allá para el verano las calles y... las fuentes, en defecto estarán de secano si no se ha puesto en práctica un (proyecto archiantidiluviano.

Admiraos en los días invernales charcos y barrizales y en las tardes ardientes del estío polvaredas en plazas y viales que precisan sus miejas de rocío.

Con su trote especial la Presidencia, Busqué con su elocuencia y Nieto con su astucia ¿no pueden estudiar la conveniencia de que ninguna vía se halle sucia?

¡Todo se arreglará! ¡No haya porfía! ¡Todo se arreglará! ¡Pálida es franc!

¡Pronto harán Lavandeyra y Compañía su viaje de regreso por la vía de Avila á Salamanca!!

PÁLIDA ABSOLUTA.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

No nos es posible permanecer en silencio ante la serie de embustes y contrasentidos que afirma el Alcalde de Narrillos de San Leonardo en un artículo inserto en el número 144 de "El Liberal de Avila", artículo que solamente suponemos haya sido admitida su publicación á cambio del apoyo que este Alcalde pueda prestar en las elecciones para Diputados, al que se llama dueño de aquel periódico.

En dicho artículo pretenden rebatir las indiscutibles verdades que en otro artículo del mismo periódico fueron publicadas.

Empiezan por suponer al narrador de tales verdades hijo del Alcalde del citado pueblo de Narrillos, lo cual no solamente es erróneo sino que le denigraría ser hijo de un personaje que se ocupa de ordinario en exteriorizar la envidia que le producen los que trabajan honradamente al lado de su familia.

También es una falta de sentido común decir que el articulista á quien pretenden refutar, tomara posesión de nada hace treinta años, ni encontrara el pueblo de ninguna manera, por la sencilla razón de que éste solo cuenta veinte años de edad. El que tomó posesión de la escuela del repetido pueblo fué el profesor D. Antonio Sánchez García y éste fué el que eneóntro en la mayoría de los habitantes una instrucción bastante atrasada lo cual no solamente puede referir el citado maestro sino que cualquiera puede observarlo con solo sostener una simple conversación con algunos de aquellos habitantes.

Afirma también el referido Alcalde que en el presupuesto municipal se consignaron cantidades para atender á las necesidades de la escuela. No dudo esta afirmación, pero lo cierto es, que desde que él tomó posesión de la Alcaldía, ni un solo céntimo se invierte, de lo consignado en el presupuesto para la mencionada escuela y buena prueba de ello que el tejado está descubierto por varios sitios, las ventanas faltas de vidrieras, no tiene el local ninguna medida de calefacción á pesar de hacerse indispensable por la posición geográfica en que se encuentra el edificio y con tales condiciones causa pena ver aquellos tiernos educandos en un día de nieve tiritar de frío dentro del local destinado á la educación; la nieve que penetrando por varios sitios del techo humedece el pavimento; el aire que sopla por los huecos de las ventanas. ¡Y á esto llama un Alcalde tener «admirablemente dotada» la escuela!

A pesar de las comunicaciones que el maestro del tan repetido Narrillos ha dirigido al Alcalde para que haga las tan necesarias reparaciones en su escuela, nada ha conseguido por lo cual, espera con impaciencia la visita del señor Inspector en la seguridad de que este señor, pondrá término á tales abusos empleando para ello los medios que en justicia procedan.

En lo que toca á la dignidad del mencionado profesor y de sus hijos, solo debemos decir que todos sus actos son calificados de intachables por todos cuantos los conocen, y que, el prestigio de su nombre no se borrará jamás aunque lo intenten mil Alcaldes como el de Narrillos.

De los 10.000 úuros de capital debemos advertir que está errado el citado Alcalde puesto que más de esta cantidad vale cada uno de los diez hijos que tiene el prestigioso maestro y «afortunadamente no debe á nadie un céntimo y en cambio el Alcalde debe al maestro cinco días de sueldo de cuanto éste era Secretario y algunas otras cantidades que ya he dicho no quiere reclamar, y por último, que al Alcalde se le ha declarado en una ocasión insolvente por no tener bienes para pagar una deuda pública que tenía pendiente de pago siendo acaso esta la causa de no vacilar para cometer los atropellos expuestos y algunos otros de que ya habiáremos.

Dionisio S. Lumbreras.

La cuestación en las iglesias

En Barco de Avila

El pasado domingo se celebró durante las misas la patriótica cuestación á favor de los heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, pues se recaudaron 157'30 pesetas que han sido remitidas por el digno Alcalde D. Joaquín de Paz, á la Presidenta de la Junta de Damas en esta ciudad, Excmo señora Doña Dolores Juárez, viuda de Barutell.

Las bellas y simpáticas señoritas que se encargaron de la postulación fueron las siguientes; Pilar Solis, Isabel López Huerta, Josefa Trujillano, Mercedes Coll, Concepción Hernández, Julia y Teresa Neila, Margarita de la Guerra, María Pérez, Antonia Araoz, Petra Hernández, Cesárea Jiménez, Petra Burdiel y María de la Guerra.

En Muñana

En este pueblo han sido recaudadas 36'50 pesetas que entregaron á la señora viuda de Barutell, Doña Carmen Domínguez y Doña Dolores Fernández.

En otros pueblos

En Gutierre-Muñoz fueron recaudadas 22'70 pesetas, en la Venta de San Vicente, 5'65 y en San Vicente de Arévalo 5'75, cuyas cantidades obran ya en poder de la expresada señora.

Además el párroco de Navalacruz, D. Brígido López, ha remitido cuatro pesetas.

Un ruego

La Junta de Damas de esta capital. nos ruega que hagamos público su agradecimiento al pueblo de Avila, sin distinción de clases, por haber contribuido de modo tan brillante al resultado obtenido en la cuestión celebrada en esta ciudad, acudiendo al llamamiento que en nombre de la caridad cristiana, hizo nuestra Augusta Soberana.

Muy especialmente desean las distinguidas damas que forman la Junta mostrar su reconocimiento á las bellísimas señoritas que respondieron á la invitación que se les hizo, para recaudar los fondos que se destinan á los que tan bravamente pelean en los campos de Marruecos y á las familias de los que dieron generosamente la vida por su amada patria.

Gustosos dejamos complacidas á las señoritas de la Junta y ofusivamente felicitamos á cuantas personas contribuyeron al mejor éxito de la cuestación.

Desde El Barco

Para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa

Una vez más, y respondiendo al llamamiento de nuestra augusta Reina y al de las autoridades civiles y eclesiásticas, de la hermosa villa del Tormes ha respondido con generoso desprendimiento á la suscripción abierta con el objeto que sirve de encabezamiento á estas líneas.

En las distintas misas celebradas el último domingo en su Iglesia parroquia, un numeroso grupo de lindas

señoritas postuló entre los fieles, haciendo una buena colecta: mas no satisfechas con tal petitorio, hicieron luego por el pueblo y establecimientos públicos consiguiendo reunir en poco tiempo la suma de ciento cincuenta y siete pesetas y treinta céntimos, que seguidamente se remitieron á la Ilms. señora doña Dolores Juárez de Barutell, Presidenta de la Comisión provincial, los señores Alcalde y Párroco de dicha villa.

Con gusto consignaríamos los nombres de las señoritas peticionarias pero el temor de ofender su modestia nos priva de ello, consignando solo á su favor la gratitud de los desgraciados que han de percibir algún día sus socorros y las bendiciones de todos los que admirando sus virtudes, rinden también homenaje de pleitesia á su belleza.

El Corresponsal.

Enero 24 de 1914.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Salida de Madrigal

Madrigal 29 (10'25.)

En este momento sale para Rasueros el Gobernador civil Sr. Miralles con las personas que le acompañan en su viaje.

La despedida tributada al señor Gobernador no ha podido ser más entusiasta.

Todo el pueblo en masa les acompañó hasta el momento de emprender el viaje.

El agradable trato del Sr. Miralles le ha captado desde que llegó las simpatías de todo el vecindario que guardará eterno recuerdo de su visita á este pueblo. Los expedicionarios van en tres coches.

En Rasueros

Rasueros 29 (13'15.)

Llegó el Gobernador civil Sr. Miralles con su secretario particular Sr. Madueño y otras personalidades.

A la entrada del pueblo le esperaban las autoridades al frente del vecindario y todos los niños y niñas de las escuelas con banderas nacionales. Se le tributó un entusiasta y cariñosísimo recibimiento.

Ha visitado las escuelas, quedando muy complacido del estado de instrucción de los alumnos y de las condiciones de los locales.

En la escuela de niñas felicitó á la Profesora calurosamente por la labor que viene realizando en favor de la enseñanza.

Después se celebró un banquete al que asistió gran número de comensales.

En la recepción del Ayuntamiento, pronunció el Sr. Miralles elocuente discurso que fué ovacionado.

Rasueros 29 (17'10.)

A las cuatro y media salió para Flores de Avila.

Despedido por autoridades y público numerosísimo con aclamaciones.

En Flores de Avila

Flores de Avila 29 (18.)

Llegó el Gobernador Sr. Miralles. A cinco kilómetros le esperaban en dos coches las autoridades, los niños de las escuelas é inmensa concurrencia. Se dirigió al Ayuntamiento segui-

metido recompensar generoso mente cualquier beneficio hecho en la persona de sus discípulos, ha pagado ahora, como él sabe hacerlo, el bien que Porfirio Díaz hizo á los religiosos durante la época de su presidencia.

Hoy Porfirio Díaz, según noticias que tenemos por exactas, lejos de las inquietudes de la política, en la paz de su retiro, solo se ocupa en preparar su alma para el viaje de la eternidad; comulga frecuentemente, y á menudo busca en el Kempis orientaciones y luces para su alma, sedienta hoy de bien y de verdad.

¡Que Dios sea bendito por todo!
(De El Diario de León.)

Los exploradores

Señoras que contribuyen á regalar á los exploradores la bandera, de gala —Depositario D. José M. Urbina— Duque de Alba 8-2º izquierda. Cuota máxima 5 pesetas.

	Pesetas
Suma anterior....	203 25
Señorita Piquera González (desde Villacastín)....	5 »
Señorita Candelas Mora Frutos.....	» 50
Doña Teresa López de Martín.....	2 »
Doña Concepción Escobedo de Cimiano.....	» 50
Doña Carmen Bustillo de Tomé.....	5 »
Doña Gabina Sagovia.....	» 25
Suma y sigue..	216 50

El regreso del Gobernador

Esta noche son esperados en nuestra ciudad, el dignísimo Gobernador civil Sr. Miralles y su Secretario particular D. Manuel Madueño después de la visita de inspección que ha realizado á los centros de enseñanza de varios pueblos del partido de Arévalo.

Con objeto de recibirles, han salido esta tarde para Fontiveros, el Diputado á Cortes D. Pascual Amat y el ecudalado banquero D. Juan Paradinas, en el automóvil de este último.

Las noticias recibidas anoche y esta mañana, dan cuenta de la satisfacción producida en los pueblos que últimamente ha visitado el Sr. Miralles, en todos los cuales ha sido recibida su presencia con muestras de verdadero entusiasmo.

Para todos

De interés para los productores

El Centro de información Comercial del Ministerio de Estado cumple la misión de facilitar á los productores y exportadores españoles cuantos datos y referencias necesitan para el desenvolvimiento de sus negocios comerciales en el extranjero.

Los productores y exportadores del país deben recurrir constantemente á este Centro en demanda de las informaciones que necesitan y que en este organismo oficial les serán facilitadas gratuitamente.

El Centro de Información Comercial edita también un «Boletín» quincenal, donde se insertan cuantas noticias comerciales del extranjero puedan interesar á los productores españoles, los que recibirán gratuitamente esta publicación, si lo solicitan del jefe del Centro.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Destinos.—Subintendente de segunda D. Arturo Bulnes, á la Intendencia de la segunda región.

Oficiales primeros: D. Augusto Isern, á la Intendencia general militar; D. Enrique Alonso Castro, á la Subintendencia de Melilla; D. Manuel Rodríguez Redondo, á excedente en la segunda región y en comisión á la Subintendencia de Melilla; D. José Miró, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Federico Rodrigo Ferrández, á la Intendencia general militar; D. Castor Calleja, á excedente en la primera región y en comisión al Establecimiento Central de Intendencia como depositario de efectos y caudales y D. Salvador García D. Carrete, á la Intendencia de la primera región.

Oficiales segundos: D. Bernardo San Agero, á la Subintendencia de Ceuta; D. Luis Lepuerta Cómitre, á la Intendencia general militar; don Luis Panadero Sastre, á la Intendencia de la primera región y en comisión al Establecimiento Central de Intendencia; D. Rodolfo Gabarrón á la primera Comandancia de tropas; D. Luis del Alcázar, D. Juan Sagui y D. Eduardo Ortiz de Prado, á la Intendencia de la segunda región y en comisión á la Subintendencia de Ceuta; D. Fernando Lira, á la Comandancia de tropas de Ceuta; don Angel Polo á la Subintendencia de Larache; D. Juan Guijro, á la Intendencia general militar y D. Gormán Luño, á la Intendencia de la quinta región.

Oficiales terceros: D. Fernando Martín López, á la Intendencia de la segunda región, y en comisión á la Subintendencia de Ceuta; D. Fermín Prado, á la Comandancia de tropas de Ceuta, como afecto á la compañía expedicionaria de la primera Comandancia; D. José Botas, á la Intendencia de la sexta región; D. Gabriel Cordero y D. Luis González Mariscal, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, y D. Bonifacio Cremata, á la Subintendencia de Melilla.

Oficiales terceros (E. R.): D. Juan Taberner, á la tercera Comandancia de tropas, y D. Isidoro Sorolla, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla.

En defensa de los pájaros

Interesa á los cazadores y es una excelente medida de protección á las aves insectívoras, tan castigadas por la incultura y crueldad de chicos y grandes.

La decreta el señor Ugarte en la «Gaceta de Madrid», á instancias del Municipio de la Cortá.

Se interesa de los gobernadores y delegados de su autoridad impidan con toda energía la caza de pájaros insectívoros, y se prohíbe en absoluto la introducción en las poblaciones de pájaros muertos, y de los vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía autorizada por el Alcalde ó Secretario del pueblo de que procedan.

La disposición es mercedora de elogios. Ella hará más en favor de las aves útiles, que todas las Fiestas del Pájaro que vienen celebrándose en algunas pocas ciudades españolas.

Información eclesiástica

El Comité de peregrinaciones á Tierra Santa organiza su peregrinación anual para la próxima primavera, á bordo de las Mensajerías marítimas francesas.

Partirá la expedición el 19 de Marzo, y regresará el 29 de Abril. Los peregrinos harán escala en Pireo, Atenas, Smirna, Constantinopla, Beyruth, Baalbeck, Damas, Nazareth, Tiberiades, Thabor, Carmelo, Jerusalén, Belén, El Cairo, Napoles, Pompeya, etcétera.

La peregrinación celebrará los oficios de Viernes Santo en el Calvario, y la festividad de Pascua de Resurrección en el Santo Sepulcro.

—Su Santidad el Papa ha ordenado participar á los Arzobispos de Bolivia, Toledo, Colonia, Fruchwitz, Nuncio de Munich y otros, que en el próximo Consistorio serán nombrados Cardenales.

NOTICIAS

Esta tarde á las tres, se sintió enfermo en la Plaza del Alcázar un anciano llamado Gabino González.

Auxiliado en los primeros momentos por los Guardias números 5 y 7, fué después convenientemente asistido por el doctor Cardillo el cual ordenó fuese llevado á su domicilio calle de la Paz.

Dicho anciano padece con frecuencia de ataques nerviosos.

Se evitan los accesos de reuma usando Sulfosofatina sódica.—Caja 1,50 pesetas y los dolores cesan con Bálsamo antireumático.—Frasco 1,50 pesetas.—Doctor La Puente, Alcazar 6.

El juicio oral cuya vista estaba señalada, para el día de hoy continuaba á la hora de cerrar nuestra edición, por cuyo motivo hasta el número de mañana no publicaremos la reseña.

DE SOCIEDAD

En las últimas horas de esta tarde le ha sido administrado el Santo Viático á la señorita Doña Concepción Antero persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

De todas veras hacemos votos por la mejoría de la enferma.

—Ha sido pelida la mano de la bellísima e ilustrada profesora de la graduada, señorita Luisa G. Cordovilla, para nuestro querido y simpático amigo D. Alejandro Muñoz de la Paz.

Reciban nuestra enhorabuena.

—En Madrigal ha fallecido una hermanita del que fué querido amigo nuestro, el Diputado provincial don Marceliano Ferrer (q. e. p. d.)

Acompañamos en su duelo á toda la familia de la finada.

Anuncio

Se vende casa, calle Duque Alba 6 duplicado grande, con ampliaciones de recreo, comodidad y necesarias para administración. Circunstancias de venta en ella sus dueños.

Entre los decretos de Fomento, firmados ayer por el Rey, figure, según nos adelantó por teléfono nuestro corresponsal en Madrid, uno nombrando Comisario regio, Presidente del consejo provincial de agricultura y ganadería á D. Perfecto de Paz, por haber presentado la dimisión el que desempeñaba dicho cargo, don Pablo Jiménez de Muñana.

Al felicitar al Sr. de Paz por su nombramiento, lamentamos el cese del Sr. Jiménez de Muñana, que tan provechosa labor ha realizado en el expresado cargo.

Fumadores, perdid papel ABADIE

Mañana sábado 31 del actual, á las doce, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, don José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Febrero en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarse cuantas personas lo deseen.

Por error de información dijimos ayer que se encontraba enferma la madre política, en vez de la tía política de nuestro estimado amigo don Plácido Gil.

LICOR DEL POLO



Exljense todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este facsimile, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífrico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreproachable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentífricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Prevenimos á todos nuestros clientes no se dejen seducir ni engañar por los que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrecen cualquier dentífrico sin prestigio, diciendo que es mejor y más barato que el Dentífrico Orive resultando como ya ocurrió á varios que cayendo en el lazo, compraron una porquería que tuvieron que arrojar por la fregadera. Unas veces por cartas, otras, personalmente, comunican todos á la casa ORIVE, hechos que desajican del prestigio que debe existir en casas que se precian de merecer el aprecio del público.

En las primeras horas de esta mañana dejó de existir la virtuosa señora doña Teresa Arribas después de larga dolencia, sobrellevada con gran resignación cristiana.

Esposa modelo, y madre amantísima, consagró toda su existencia al cuidado de los suyos y á la práctica constante del bien, por lo que ya habrá recogido el premio á que se había hecho acreedora por sus virtudes.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas personas que se honraban con su trato y amistad.

A su afligido esposo D. Robustiano Martín Mayoral, querido amigo nuestro, á sus hijos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame por la inmensa desgracia que les aflige y en la que tomamos parte muy activa, desándoles, para sobrellevarla, la necesaria resignación cristiana.

En la Zapatería y Sombrerería de M. Silva hay un gran surtido en calzado Americano, de abrigo, puro invierno todas las clases, elegantes botas negro y color con pisos de goma extra-superiores á 25 pesetas: chanclos «Boston» legítimos.

Curso científico

Siguiendo la costumbre de años anteriores en el Real Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid (Goya núm. 40) dará el Dr. Verdés Montenegro un curso de «Diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar y tratamientos modernos de esta afección» solo para médicos.

Podrán asistir al curso los médicos que lo deseen enviando su adhesión al Sr. Administrador del Dispensario.

El curso durará desde el 10 de Enero al 10 de Marzo. Las elecciones serán á las cinco de la tarde y los alumnos practicarán por sí mismos las operaciones de reconocimiento, laboratorio y práctica de la tuberculina bajo la dirección de los encargados de estos servicios.

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente «Carne Líquida» Valdés García.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Ejercicio de los Siete Domingos

En la Parroquia de San Juan é Iglesia de la Santa dará principio pasado mañana la piadosa devoción de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, guardando los cultos el siguiente orden:

En San Juan

Todos los domingos á las ocho de la mañana se celebrará misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general. Terminada la misa se hará el ejercicio propio y se terminará con gozos al Santo.

En la Santa

A las siete y media se dirá, todos los Domingos, misa de comunión general en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium.

Por las tardes á las cinco, Exposición de S. D. M. Rosario, sermón á cargo de un P. Carmelita, ejercicio, cánticos y Reserva.

Nuestros Diputados

INGRATITUD

Como irás viendo, lector amado, voy comentando aquellos artículos que el órgano liberal de la provincia ha publicado y publica, desde que comenzaron los movimientos electorales.

Hoy toca hablaros de la presentación que El Liberal hace de los candidatos por los distritos de la capital y Arévalo.

Ya he dicho lijeramente la injusticia que El Liberal hace al jefe del romanonismo y de la inexactitud de muchos de los méritos que le adjudica, claro está, que en la época en que nos encontramos, con unas elecciones generales tan próximas y ante la perspectiva de una dirección general ó una subsecretaría ó un ministerio, está justificada en parte la campaña que los de la opuesta acera, hacen en obsequio de los representantes del partido romanonista.

Hablaros hoy de D. Serafín Romeu parece un poco pronto y podían ser equivocados los juicios que acerca de él emitieramos si tratásemos de hacer su biografía. Es más como nuestra campaña es general y tiene por único objeto demostrar á los honrados hijos de esta provincia hidalgos que las doctrinas conservadoras, que defienden nuestros actuales representantes, son las más convenientes á los intereses de esta, nosotros nos limitaremos á demostraros ó al menos á presentaros ante vuestra vista para que analizando á uno y á otro candidato al conservador y al liberal podáis los neutrales, los faltos de energía para sobreponeros al espricho del amigo ó del cacique, ofrecer vuestro sufragio al mismo tiempo que podáis sumaros á la obra del gobierno, ostentando ideas conservadoras ó por el contrario, creáis más aceptables, los programas del Conde de Romanones, é ingreséis en el partido romanonista no en el liberal demócrata que como ya sabeis es su jefe el ilustre hombre público D. Manuel García Prieto.

D. Serafín Romeu (á quien no tengo el honor de conocer personalmente) no debe, si conciencia tiene, presentarse á luchar por el acta de Diputado de Arévalo.

No soy yo partidario de esos compañeros del periodismo que el criticar al enemigo le censuran duramente.

te, no, p ra mi los enemigos políticos me merecen toda clase de consideraciones y deferente se presentará mi pluma al criticarles su labor política.

Ser joven, simpático, amigo de Romanones y capitalista, no son más que cuatro bromas, que sus amigos y correligionarios quieren gastarle pues que él mismo si lo leyó se enfadaría y con razón y si le consultaron antes de anunciar oficialmente su presentación, nos ha demostrado, de una manera plena, categórica, que á él, al Sr. Romeu, le importa un mulo el criterio que de su persona política van a formar los hombres sensatos, por que en el distrito de Arévalo hay muchos, aunque los amigos circunstanciales del Sr. Romeu le hayan dicho lo contrario.

El partido romanonista, ha cometido una verdadera ingratitud, al proponer como candidato de su partido en el distrito de Arévalo, un hombre que todos desconocemos, postergando sin ton ni son, á representantes del mismo, que aunque jóvenes en él, son del partido de Arévalo conocidos, de algún mérito, más aceptable que los que el colega local asigna al candidato destinado á la lucha.

¿Qué harán los liberales del distrito de Arévalo que tienen tantas simpatías y cuyo trabajo en pró de la organización del partido liberal de la provincia, es tan conocida? ¿Se conformarán con la designación hecha por el Jefe del partido romanonista? ¿Le ayudarán en su campaña de propaganda?

Si es lo primero, ellos mismos justifican su inutilidad para representar nos en ulteriores tiempos, si es lo segundo, se vé bien claramente, que estos liberales jóvenes del distrito de Arévalo, convencidos se hallan de que en el partido carecen de esa autoridad moral necesaria para convencer á todos los electores del Distrito, que ellos y solo ellos, pueden un día traer la felicidad que todos ansiemos de corazón.

He cumplido fielmente lo prometido, es he hecho en estas mis pergeñadas cuartillas la presentación de los dos candidatos oficialmente designados por el partido romanonista.

Ahora lector amado, juzga las maneras de hacer política uno y otro partido y convenciado quedarás que Ordoño, Am. t, Silvela y Sánchez-Albornoz, ocuparán un sillón en la Cámara popular legítimamente, porque así lo requiere el voto unánime de los electores de esta hidalga y mi muy amada provincia.

Isidoro S. Figueroa.

De enseñanza

Categorías de maestros

«Habiendo tenido conocimiento la Dirección general de 1.ª enseñanza que algunas secciones administrativas y varios maestros han interpretado erróneamente el párrafo tercero de la orden de 1.º de Diciembre último suponiendo, sin fundamento de ningún género que dicho párrafo alcanza incluso á los que perdieron voluntariamente la categoría, adviértese, ya que así es menester para evitar una confusión que no podía prevverse, teniéndose en cuenta los terminantes preceptos relacionados con las consecuencias de la pérdida voluntaria de categoría, que el número tercero de la citada orden de 1.º del actual, relativa al ascenso (en cumplimiento del art. 17 del real decreto de 14 de Marzo próximo pasado) á 1.375 pesetas de 80 maestros que antes de la fusión de escalas percibían 825 pesetas, se r fiera y debe referirse á los maestros que ingresaron en 1.100 por oposición ó por el concurso de ascenso de 1911 (resuelto en 1912) y



Atodos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: "Hacia tiempo, que mi esposa Isidra de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos." Tiburcio Alonso, Priore (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

IMPORTANTE

En la provincia de Avila se desea adquirir finca rústica de buena producción, de 40 á 50 mil duros valor.

Informes detallados á D. Antonio G. Béjar, Serrano 72, Madrid.

Doctor José Merino Galván

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LOS NIÑOS.—BURGOS

Enero-20 914.

Sr. D. Tomás Pérez.—Avila.

Muy Sr. mio y compañero: He ensayado en algunos enfermos pobres de mi consulta de la Gota de leche los frascos de su Emulsión Vitae á la Nucleína que V. me remitió á dicho fin y he quedado muy satisfecho de los resultados obtenidos principalmente en los casos de raquitismo y diátesis exudativas.

No me sorprenden los buenos efectos obtenidos perfectamente explicados por la oportuna asociación de la emulsión de aceite de hígado de bacalao al fósforo orgánico en estado de nucleína, medicamentos insustituibles en las referidas afecciones y en todos los estados de depauperación del organismo.

Además está hoy claramente comprobado que las nucleínas producen una verdadera hiperleucocitosis que aumenta las defensas del organismo contra las diversas infecciones, siendo además muy bien tolerada y de asimilación perfecta.

Lo que tiene el gusto de comunicárselo para su satisfacción su afectísimo, s. s. q. b. s. m.

José Merino

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasa, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION MERCANTIL

Avila.—30 de Enero de 1914.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 50 reales las 94 libras.

Centeno á 36 id. fanega, Algarrobas de 36 á 37 id. id. Cebada á 26 id. El mercado de trigos con marcañsima baja, y los demás cereales también es coticisan en baja.

HARINAS

Marca S. T. á 39'50 pesetas el sacco de 100 kilos Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 38'25 id. id. Idem X. á 37'75 id. id.

SALVADOS

Terzerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Fiedrahita 29. Enero

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mio: En el mercado celebrado hoy han regide los precios siguientes:

Trigo á 47 reales la fanega. Cebada á 36 id. id. Centeno á 37 id. id. Algarrobas á 36 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos á 1'50 id. docena. Garbanzos gordos á 140 id. fanega

Peñaranda de Bracamonte.—29.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 48 á 48 reales fanega.

Cebada 120 de 29 á 30 id. Centeno 50 de 36 á 36 1/2 id. Algarrobas 400 de 38 á 39 id. Guisantes 100 de 40 á 41 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega Pagan á 49 id. id. Compras sostenidas en todos los granos menos en las algarrobas. Aspecto de los campos buenos.

Arévalo.—29.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 50 1/2 á 51 reales as 94 libras, Centeno de 37 á 38 las 90 id. Cebada de 27 á 28 id. la fanega. Algarrobas de 38 á 39 id. Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

San Esteban del Valle.—29 de Enero de 1914.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huevos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

Cantalapiedra.—29.

Trigo entrada 500 fanegas de 49 1/2 á 50 as 94 libras.

Centeno 60 de 37 á 38 id. las 92. Cebada 130 id. de 27 á 28 la fanega. Algarrobas 130 id. de 27 á 28 id. Harina de 1.ª á 19 id. cales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id.

Compras sost enidas. Tiempo bueno Aspecto de los campos: bueno.

Mombeltrán. 29 de Enero.

Vino tinto á 16 reales cántaro Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 80 id. id. Hueso de la aceituna á 12 id. fanega Aceitunas ingertas de agua á 86 id. id. Alubias á 24 id. arroba. Patatas á 4 id. id. Huevos á 4 id. docena.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Notas del mercado del 29 de Enero de 1914.

Muy Señor mio: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 42 reales fanega. Centeno á 34 id. id. Cebada á 28 id. id. Garbanzos superiores á 30 id arroba. Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de á 7 pesetas cántara. Vinos tintos secos superiores á 20 reales Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 82 cuartillos.) Huevos á 4 reales docena.

(Nava del Rey 29 de Enero.)

Entrada corta Se paga el trigo á 49 y 49'50 reales fanega. Cebada á 27. Algarrobas á 36. Mercado sostenido. Tiempo bueno.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID

Internado universitario.

AVILA.—Tip. de Sreseros de A. Jiménez.

Instalación de RAYOS X

DE LA

Clínica CASAS

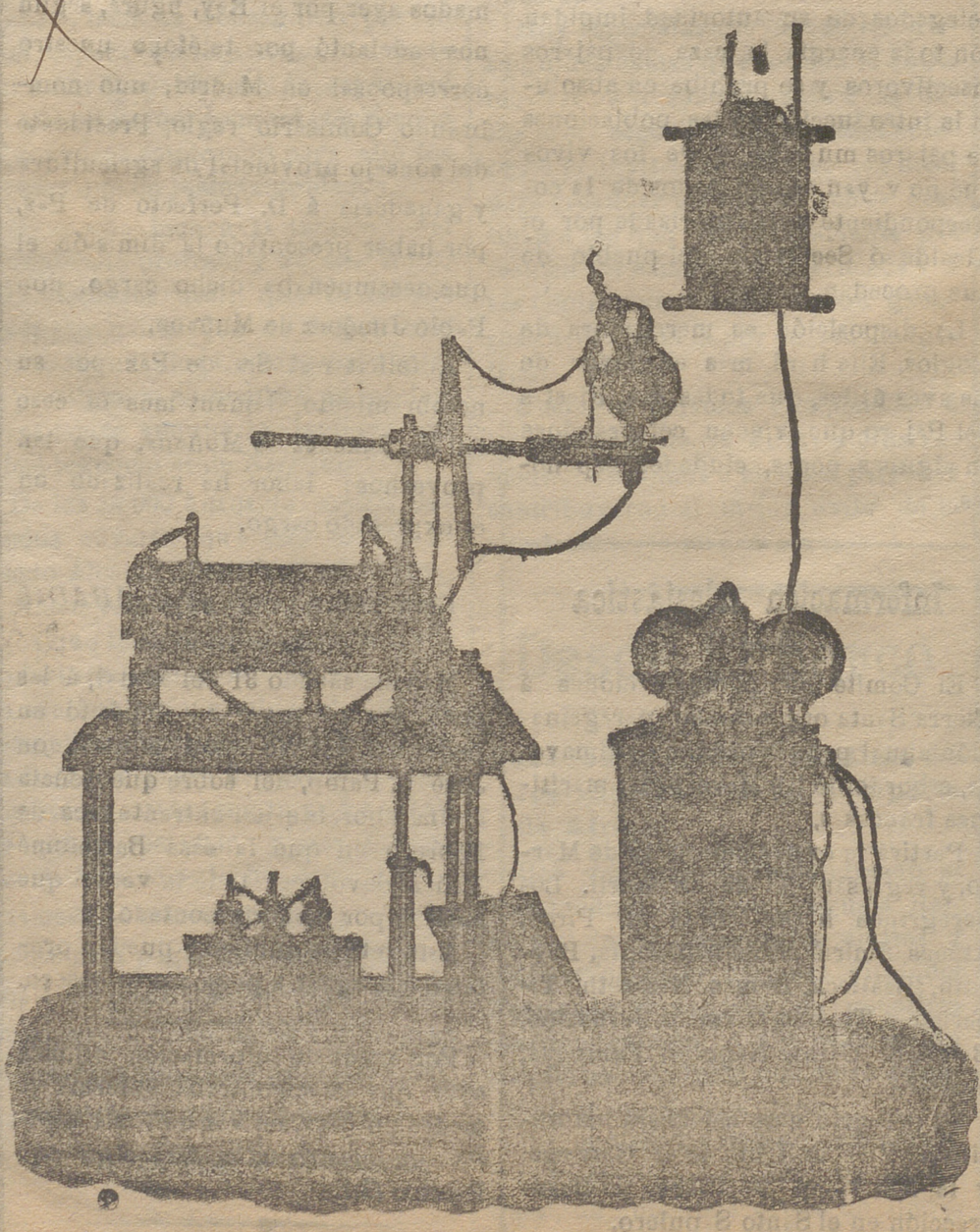
SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTERRAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo. RADIOGRAFIA.—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERRAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)



Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Sábado.

Santos Pedro Nolasco C., Tarsicio, Zótico y Ciriaco Mrs., y la Beata Lu sa Albertona terciaria franciscana

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

14

SECCION DE ANUNCIOS

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Peninsula, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administracion de correos es obligatorio admitirle a la circulacion los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en los estancos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos; Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 6, bajo, Madrid

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

HUANACHACO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setenta pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a los consignatarios.

HIJOS DE BRSTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastorería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín Gil

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos rojos para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para taca a 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desea.

Tomás Pérez, 14, Impre. quAvila.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"

DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3, directamente para Canarias Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico, el 13; de Veracruz, el 14 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 19 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre, y 9 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicios por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida esta Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en sayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón / Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, MADRID 47



Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azeda. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, camerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 17 de Febrero el magnífico vapor

"PARDO"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires

Ciento setenta pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida e informes en general dirigirse a

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14